

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las doce horas del día nueve de enero de 2013, la ANSP luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. 062 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de [REDACTED], y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelven:

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA INFORMACIÓN SOBRE ACUERDOS DE NOMBRAMIENTOS DE LOS SIGUIENTES COMITÉS INSTITUCIONALES: COMITÉ DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL, COMISIÓN DE ÉTICA GUBERNAMENTAL, COMITÉ DE RESPONSABILIDADES, COMITÉ DE CALIDAD, MESA DE RELACIONES LABORALES, COMITÉ DE EFICIENCIA ENERGÉTICA INSTITUCIONAL, ENCARGADO DE FONDO CIRCULANTE, COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE BIENES OBSOLETOS.

Dicha información será entregada en la fecha nueve de enero de 2013 a través del medio solicitado.



Oficial de Información Institucional

